UNIDAD DE GESTIÓN CLINICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA CORDOBA

OFERTA DE SERVICIOS PARA ATENCIÓN PRIMARIA
3 de Mayo de 2016

RELACION NOMINAL DE FACULTATIVOS

Dr. Julián de la Torre Cisneros, Director UGC.

Dr. Antonio Rivero Román, Jefe de Sección.

Dr. José María Kindelán Jaquotot, FEA.

Dra. Milagros García Lázaro, FEA.

Dra. Clara Natera Kindelán, FEA.

Dra. Elisa Vidal Verdú, FEA.

Dra. Angela Camacho Espejo, FEA.

Dra. Isabel Machuca Sanchez, FEA.

Dra. Sara Cantisan Bohorquez, FEA.

Dr. Juan José Castón Osorio, FEA.

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Consultas externas, Planta baja del Hospital Provincial, HURS.

Hospital de día, Planta baja del Hospital Provincial, HURS.

Planta de hospitalización, Sexta planta del Hospital Provincial, HURS.

TELEFONOS

- Citas en consultas externas y hospital de día 957 011613 (corporativo 511613).
- Secretaria teléfono y Fax 957 011636 (corporativo 511636)

OFERTA DE CONSULTAS

Consulta de VIH general.

Consulta de coinfección VIH/VHC.

Consulta de fibroscan

Consulta de TBC.

Consulta de patología infecciosa importada

Consulta de patología infecciosa general.

- Consulta a demanda para procesos febriles que precisen derivación, incluyendo pacientes incluidos en el PAI Fiebre de duración intermedia.
- Valoración de profilaxis mediante antirretrovirales en profesionales que sufren un accidente parenteral.
- Consulta de enfermería.

OFERTA DE HOSPITAL DE DÍA Y HORARIOS.

El hospital de día esta abierto de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 h.

TIEMPO DE ESPERA MEDIOS.

Los tiempos de espera medios en todas las consultas programadas es inferior a 20 días.

La UGC acepta derivaciones de pacientes "preferentes" que son valorados con un tiempo de espera máximo de 48 horas. Para ello se ruega contacten con el teléfono 957 011613 (corporativo 511613).

CARTERA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD.

1. Área de hospitalización en Enfermedades Infecciosas.

1.1 En esta área se atenderán a pacientes con:

- Infecciones sistémicas adquiridas en la comunidad, incluyendo:
 - Sepsis y bacteriemias.
 - * Zoonosis con complicaciones orgánicas (brucelosis, rickettsiosis, entre otras).
 - * Parasitosis que requieran ingreso hospitalario, como paludismo.
 - * Síndromes febriles de etiología no filiada con repercusión sistémica (aquellos sin ésta serán atendidos en el Hospital de Día).
 - Sepsis y bacteriemias primarias.
- **Infecciones órgano-específicas**, que requieran ingreso hospitalario por su repercusión sistémica u orgánica, tales como:
 - * Endocarditis infecciosa y otras infecciones endovasculares.
 - Pericarditis y miocarditis.
 - Neumonías comunitarias y nosocomiales.
 - * Pleuritis y empiemas.
 - * Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar.
 - Infecciones urinarias complicadas y pielonefritis.
 - * Infecciones genitales en el varón y enfermedad inflamatoria pelviana.
 - * Esofagitis infecciosas.
 - * Diarreas agudas con compromiso sistémico, incluyendo fiebres tíficas.
 - Supuraciones intraabdominales.
 - Infecciones de vías biliares.
 - Meningitis.
 - * Encefalitis y mielitis.
 - * Endoftalmitis.

- * Infecciones osteoarticulares.
- * Infecciones de piel y partes blandas, incluyendo piomiositis.
- Infección por el virus de la inmunodeficiencia humana e infecciones secundarias a otras inmunodeficiencias primarias o secundarias, para el diagnóstico y tratamiento de infecciones oportunistas.
- Infecciones relacionadas con el trasplante.
- Infecciones virales (ej. Virus de la hepatitis C)
- Enfermedades de transmisión sexual.

1.2 En el área de hospitalización se incluyen:

1.2.a Planes de cuidados relacionados con el proceso clínico y con las necesidades y respuestas del paciente y su familia

- PCE para pacientes con VIH-sida GRD 714
- PCE para pacientes afectos de EPOC GRD 88
- PCE para pacientes afectos de neumonía GRD 90

1.2.b Procedimientos asistenciales hospitalarios: manual de procedimientos y protocolos generales establecidos en el centro.

1.2.c Protocolos asistenciales

- Protocolo de prevención y cuidados de úlceras por presión
- Guía de cuidados del paciente hemipléjico
- Manual de exploraciones en medicina nuclear
- Guía de cuidados accesos venosos centrales
- Guía y manejo de muestras para determinaciones microbiológicas
- Guía para la administración segura de medicamentos

2. Hospital de Día.

2.1 En esta área se atenderán a pacientes con:

- Infecciones adquiridas en la comunidad con clínica aguda:
 - * Sistémicas, incluyendo:
 - # Bacteriemias sin síndrome séptico.
 - # Zoonosis con clínica aguda: brucelosis, rickettsiosis, tularemia, entre otras.
 - # Otras infecciones comunitarias con clínica aguda como mononucleosis infecciosas, otros síndromes mononucleósicos y leptospirosis.
 - # Síndromes febriles de etiología no filiada sin repercusión sistémica grave.
 - * órgano-específicas, que no requieran ingreso hospitalario por su repercusión sistémica u orgánica, tales como:
 - # Neumonías comunitarias.
 - # Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar.
 - # Infecciones urinarias altas.
 - # Infecciones genitales en el varón.
 - # Diarreas agudas sin compromiso sistémico, incluyendo fiebres tíficas.
 - # Infecciones osteoarticulares.
 - # Infecciones de piel y partes blandas.
 - * Estudio de contactos de pacientes con tuberculosis.
- Infecciones órgano-específicas con ingreso previo y alta precoz para completar el tratamiento y vigilancia del episodio agudo en régimen extrahospitalario, como por ejemplo la endocarditis infecciosa.
- Infección por el virus de la inmunodeficiencia humana e infecciones secundarias a otras inmunodeficiencias primarias o

secundarias, para el diagnóstico, tratamiento y profilaxis de infecciones oportunistas.

- **2.2. Procedimientos de enfermería:** Básicamente se administran medicamentos ambulatoriamente, se realizan controles analíticos con carácter urgente, se atiende consultas no programadas (curas locales, lavados de vías centrales), se extraen y procesan muestras y se hacen control de constantes, pesar y tallar, ECG.
- 3. Consultas externas de Enfermedades Infecciosas (presenciales y/o telefónicas).

a. Consulta médica: En este área se atenderán pacientes con:

- Pacientes con infecciones sistémicas u órgano-específicas, atendidos previamente en hospitalización de Enfermedades Infecciosas o de otros servicios del Hospital o en el Hospital de Día, remitidos a Consultas Externas para seguimiento hasta el alta.
- Pacientes remitidos para estudio inicial, por síndrome febril de larga evolución, sin afectación general.
- Infección por el virus de la inmunodeficiencia humana, para evaluación inicial, diagnóstico, tratamiento de la infección por el VIH, profilaxis de infecciones oportunistas y seguimiento.
- Pacientes con infecciones recidivantes y sospecha de ser secundarias a otras inmunodeficiencias primarias o secundarias.
- Evaluación pre-trasplante.

b. Consulta de enfermería: En esta área se realiza

- Información sobre la infección VIH, VHC y tuberculosis. Incluye las medidas de control para evitar el contagio. Esta actividad se realiza siempre en la primera visita y posteriormente cuando lo precisa el paciente.
- Adiestramiento en la auto-administración de tratamientos parenterales (VHC, etc.).
- Valoración del riesgo cardiovascular.
- Programación de nuevos tratamientos antirretrovirales.

- Consulta telefónica
- Evaluación del cumplimiento del Tratamiento antirretroviral (Norma de Calidad del proceso VIH/SIDA)
 - Consulta de seguimiento específico Virus C
 - Consulta de estudios de contacto de TBC y seguimiento de profilaxis
 - Administración de vacuna antineumococica
 - Realización de test tuberculinicos (Mantoux)
 - Valoración en terapias biológicas y pre-trasplantes
 - Control y revisión de analíticas para la detección de alarmas.

4. Interconsultas hospitalarias de Enfermedades Infecciosas.

En esta área se atenderán pacientes con:

Cualquier tipo de infección sistémica u órgano-específica, de adquisición comunitaria o nosocomial, en todas las localizaciones orgánicas y en huéspedes inmunocompetentes o inmunodeprimidos de cualquier causa (Especialmente Trasplantados). Incluye el diagnóstico diferencial del síndrome febril comunitario y nosocomial.

Las interconsultas se atenderán en cualquiera de los Departamentos/Servicios del Hospital Universitario Reina Sofía.

En la atención a los pacientes consultados se realiza el diagnóstico diferencial, diagnóstico etiológico, el tratamiento y el seguimiento de infecciones. En los casos precisos los pacientes serán seguidos en consultas externas o el Hospital de Día del Servicio de Enfermedades Infecciosas.

5. Programas de evaluación y control de infección nosocomial.

Incluye la realización de las siguientes actividades:

- Estudios de incidencia de infección nosocomial.
- Vigilancia y control de las infecciones nosocomiales causados por microorganismos multirresistentes.
- Estudio de incidencia de bacteriemias nosocomiales.
- Evaluación de la profilaxis antimicrobiana en cirugía.
- Participación en la Comisión de Infecciones y Antibioterapia.

La realización de este programa se enmarcará en los objetivos que defina la Comisión de Infecciones y Antibioterapia. Su realización se llevará a cabo en coordinación con los Servicios implicados, y con los Servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública, Microbiología y Farmacia Hospitalaria.

6. Programas asistenciales con Atención Primaria.

Incluye las siguientes actividades:

- Protocolización de criterios diagnósticos y terapéuticos con médicos de los distritos de Atención Primaria en las Enfermedades Infecciosas comunitarias.
- Participación en la Comisión Interniveles para la formulación de la Política de Antimicrobianos del Área Hospitalaria.
- Coordinación de la asistencia extrahospitalaria de la infección por el VIH.

7. Cartera de servicios docentes del Servicio de Enfermedades Infecciosas. Incluye las siguientes actividades:

- Formación de pre-grado en Enfermedades infecciosas, a través del desempeño de una plaza de profesor Titular de Medicinados, perfil de Enfermedades Infecciosas y de 5 plazas de Profesores Asociados de Medicina, Perfil Enfermedades Infecciosas.
- Formación a médicos residentes de Medicina Interna y de Especialidades Médicas que incluyen la formación en Enfermedades Infecciosas en sus curricula. La rotación se diseña en función de sus necesidades curriculares.
- Formación a médicos de Atención Primaria en programas de Formación Continuada. Se ofrece en el área de consultas externas y Hospital de Día, áreas en las que se atiende la patología de interés extrahospitalario.

- Formación a F.E.A. de Medicina Interna de otros hospitales, en Comisión de Servicio. La rotación se diseña en función de sus necesidades formativas.

8. Cartera de actividades investigadoras del Servicio de Enfermedades Infecciosas.

Líneas de Investigación actuales:

- Infecciones nosocomiales.
- Infección por el VIH/SIDA.
- Infecciones en trasplantes.
- Hepatitis vírica

9. Asesoría a las Administraciones Públicas.

- Participación en comisiones evaluadoras de agencias financiadoras de investigación:
 - * Comisiones de valoración del Fondo de Investigación Sanitaria.
 - * Comisión Científica de evaluación y selección de ayudas a proyectos de investigación y becas de ampliación de estudios. Dirección General de Asistencia Sanitaria, Servicio Andaluz de Salud.

10. Actividad en el Consejo Asesor o como Revisores de Revistas científicas.

- Medicina Clínica.
- Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.
- Transplantation.
- Clinical Infectious Diseases
- Journal of Infectious Diseases

11. Actividad como miembros de Juntas Directivas de Sociedades Científicas.

- Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica
- Grupo de Estudio de SIDA (GESIDA)
- Grupo de Estudio de la Infección en el Trasplante (GESITRA)

CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

- Exploraciones complementarias.
 - * Exploraciones complementarias invasivas:
 - # Punción lumbar.
 - # Punciones aspirativas de adenopatías.
 - # Punción aspirativa de médula ósea.
 - # Punciones aspirativas de infecciones de partes blandas.
 - # Punciones pleurales y peritoneales.
 - * Extracciones de muestras hemáticas para exploraciones complementarias:
 - # Envío para procesamiento por vía reglada.
 - # Envío para procesamiento urgente: bioquímica, hemograma, gasometría, hemocultivos, baciloscopias, frotis de sangre periférica, tinción de Gram, rosa de Bengala.
 - * Tests de hipersensibilidad retardada por técnica de mantoux: PPD, *Candida* y tétanos.
- Administración de tratamientos.
 - * Tratamientos parenterales para las infecciones oportunistas y las infecciones comunitarias agudas, en pacientes con alta precoz de hospitalización o en programa de tratamiento en Hospital de Día.
 - * Administración de vacuna neumocócica.
- * Curas de heridas, lesiones cutáneas y catéteres venosos centrales en pacientes en seguimiento en el Hospital de Día.

"PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS" (PAIS) INCLUIDOS EN LOS MAPAS DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LOS QUE ESTÁ IMPLICADA LA UNIDAD CLÍNICA

- PAI VIH-SIDA
- PAI Fiebre de duración intermedia.